

En Madrid, un mes. . . . . 1 peseta  
 En provincias, tres meses. . . . . 5  
 — seis meses. . . . . 9  
 — un año. . . . . 16  
 Fuera de España, tres meses. . . . . 12  
 — seis meses. . . . . 18  
 — un año. . . . . 30  
 Venta: una mano de 25 ejemplares. . . . . 8 reales.  
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## El sentido práctico

Hay algunas ideas sobre las cuales reina tal confusión, que apenas si nos es permitido, en la mayoría de los casos en que juegan, formar acerca de ellas un juicio exacto y pronunciar un fallo inapelable. Ocasiones hay en la vida en que no sabemos si lo que acostumbra á llamarse prudencia debiera llamarse cobardía; si debe tomarse por egoísmo lo que también puede ser el natural y legítimo espíritu de la propia conservación; si la virtud dista mucho de la impotencia, y si lo que tomamos por ambición desmedida debiera tomarse, antes al contrario, por grandeza de alma y aspiración justísima del espíritu.

Nosotros creemos que tal confusión obedece á una lamentable perversion del sentido moral y á una tal estrechez del criterio, que nos hace mirar las acciones ajenas segun nuestras particulares circunstancias, y sin tener para nada en cuenta las del que las ejecuta, si no es, acaso, que móviles interesados y mezquinos influyen en nuestra conciencia y tuercen nuestro juicio.

Una de las ideas que se encuentran más de lleno en el caso apuntado, es indudablemente la expresada en el título de estas líneas. ¿Es el sentido práctico el conocimiento perfecto de la realidad y de la vida? Todos convenimos en ello. Pero es el caso que hay quien cree que no puede existir tal conocimiento sin cortar al espíritu las alas con las cuales se eleva á las más grandes concepciones; hay quien supone que levantar el vuelo hacia los ideales para encarnarlos luego en la realidad es vivir de ilusiones, quizá generosas, pero al fin ilusiones; hay quien afirma que el sentido práctico es el trabajo rastrero de todos los días, que ni se alza dos dedos del suelo, ni mira al porvenir. Y es el caso también que á los que tal creen se les tiene por hombres prácticos y de seso; y á aquellos otros que en un momento de inspiración conciben una idea generosa, tan grande que no cabe en el cerebro del vulgo, y tan poderosa que es capaz de cambiar el mundo perfeccionándolo, se les tiene por visionarios y por utopistas.

Como si no se hubieran realizado tantas hermosas ideas tenidas en un tiempo por utopías!

Semejantes los primeros á ciertas aves rastreras que, sólo como por una especie de ironía de la naturaleza, tienen alas que de nada les sirven, y que sólo pueden abarcar con sus miradas la tierra que pisan, no alcanzan á comprender que elevándose á los espacios que ellos llaman imaginarios, es como únicamente es dado extender una mirada que abarque los tiempos en toda su plenitud, y los hombres y las ideas y las instituciones en su total aspecto. Sólo desde las alturas adonde sólo los espíritus superiores llegan, es desde donde puede ser dominada la vida, para conocerla en toda su realidad y en todos sus aspectos, y empujarla segun sus necesidades y el progreso reclamado.

Lo cierto es que todos los grandes espíritus á quienes la humanidad debe algún beneficio, fueron acusados en su tiempo de carecer del sentido práctico.

Todos los redentores, todos los mártires, todos aquellos cuyo amor á la humanidad fué tan ardiente que les abrasó en su fuego y convirtiéronse en pesada cruz de dolores, fueron, para su época, locos. ¡Sublimes locos!

Si es carecer de sentido práctico alzarse por encima de las impurezas de la vida y de las miserias de la realidad, para desterrar éstas y limpiarlas de aquéllas; si es carecer de sentido práctico predicar ideas generosas y pretender realizar grandes ideales; si es ser loco tener pensamientos levantados, y sentir abrasado el cerebro en el fuego santo de sublimes inspiraciones y caldeadas las entrañas en la sagrada lumbre de la pasión, renegamos del sentido práctico y bendecimos á tales locos.

## Carrera administrativa

La principal misión de la Junta encargada de estudiar y proponer al Gobierno la reorganización adminis-

trativa, es, á nuestro juicio, la de formular un proyecto que venga á poner término al desmedido afán de la empleomanía y á regularizar y constituir la carrera de funcionarios de la Administración.

Hasta ahora nada se ha hecho que represente una verdadera ley de empleos, limitándose los diferentes decretos y leyes dictadas sobre la materia á dar más ó menos garantías á los gobiernos contra la continua acometida de las influencias políticas que pesan sin descanso sobre los ministros exigiendo credenciales.

No debe desconocerse que los proyectos han sido buenos, por regla general, en todos los gobiernos para establecer principios que sirvieran de base á la creación de la carrera administrativa, pero es lo cierto que no se ha llegado nunca á constituirlos.

Hoy, que parece se camina con más decisión á proyectar tan indispensable mejora, es el momento oportuno para apuntar algunas indicaciones, hijas de nuestro buen deseo.

No ha mucho que, ocupándonos de la necesidad de apartar la mala influencia de la política sobre la Administración, dijimos que nada podría hacerse más eficaz que el convertir en verdadera carrera del Estado la de los funcionarios de la Administración, quitando de este modo la posibilidad de que los representantes políticos del País busquen apoyo é importancia por medio de credenciales.

Entonces enunciamos la idea de que esa carrera debiera abrazar estudios apropiados á la Administración, bien seguidos en las universidades, bien en escuelas especiales.

Conformes nosotros con lo que ha dicho nuestro apreciable colega *La Epoca* relativamente á los muchos jóvenes que acuden á las universidades y los pocos que se dedican á carreras especiales, optamos desde luego por éstas, sin perjuicio de que sean dignas de estima las universitarias que hayan hecho ó hagan á la vez los individuos que se dedican á las especiales.

Los ramos de Fomento, Gobernación y Hacienda son los que debieran constituir la carrera, ingresándose en ella, despues de rigurosos exámenes, por los puestos inferiores, ó sean los dotados con seis ú ocho mil reales. Como principio de ilustración conveniente, exigiríamos á los jóvenes el grado de bachiller en artes para ingresar en las escuelas, dividiendo el programa de estudios en dos secciones, una de administración civil y otra económica, segun que el alumno se dedicase á servir en Fomento y Gobernación ó en Hacienda.

Respecto á las materias, entendemos que la comisión debe fijarse, con un sentido práctico, en designarlas de manera que todas ellas sean pertinentes y den á los alumnos los conocimientos apropiados para que desde el primer día que comiencen á prestar sus servicios al Estado, lo hagan con perfecta idea del ramo ó ramos en que los prestan.

Los principios generales de derecho, de historia, de geografía, de ciencias físico-naturales, y muy especialmente la estadística, el comercio, la industria y la agricultura, deberían ser partes esenciales de la carrera, al par que la aritmética y álgebra, la contabilidad y la formación de expedientes de todas clases, tendrían de libros, extensión de estados y redacción clara y sencilla de notas y documentos.

La ilustración de los individuos de la Junta encargada de hacer el proyecto, es prenda segura de acierto, y únicamente deseamos que avise su acción y llegue al término de la ardua y trascendental tarea que le fué encomendada. Si llega á él, grande será la honra que alcance, y mayor aún se la proporcionará al Gobierno que plantee y resuelva el problema de la empleomanía.

## Todos perderíamos

Estamos conformes con *El Acta* en que la comisión que entiende en las reformas de Cuba, debe oír á todos los cubanos que quieran, llevar á la obra emprendida el concurso de su ilustración y de su experiencia; pero no podemos dejar sin protesta las siguientes frases con que termina el colega canovista:

«Nos parece muy natural que se oiga á los citados señores, que, despues de todo, tienen mucho más que perder en la isla de Cuba que la mayor parte de los que en círculos políticos y en artículos de periódicos se ocupan en los asuntos que á ellas se refieren.»

En Cuba tenemos que perder todos los españoles: que en una cuestión como ésta en que juega la honra nacional, y que puede afectar á la paz y á la tranquilidad de aquella region, donde todos combatimos cuando fue menester, por encima de los intereses particulares de Cuba y de los cubanos están los generales y altísimos intereses de la Patria, de la cual es parte integrante, é igual á las demás, la isla de Cuba.

¿Qué habria dicho *El Acta*, si, siguiendo su razonamiento, un soldado natural de Andalucía, de Murcia ó de Galicia, cuando se le pedía en momentos de angustia su sangre para conservar la integridad del territorio y para defender á los cubanos sus intereses, hubiese contestado que se los defendiesen ellos, puesto que él nada tenia que perder en Cuba?

Todos lo que en círculos políticos y en artículos de periódicos nos ocupamos de las reformas, tenemos tanto que perder en la cuestión como los cubanos: nuestra honra, que puede verse comprometida, y el concepto que podamos merecer al mundo culto, de resolver, como así debemos hacerlo, este asunto en el sentido más simpático á la civilización y más conforme con la moral.

Por lo demás, acaso no sean los cubanos los que con más justicia y con más imparcial criterio pudieran informar en este asunto, precisamente por pesar demasiado en su juicio esos intereses á que se refiere *El Acta*.

## La prision del ex-general Lagunero

Hoy no se habla en Madrid más que de la prision del general Lagunero, verificada anoche en la casa núm. 40 de la calle de Trajineros.

Es un hecho que no hay que juzgar, y por lo tanto, nos limitamos á describirlo con los datos que se refieren de boca en boca, y los que publican algunos periódicos de la mañana.

Dícese que los delegados de la autoridad tenían conocimiento por confidencia de que en la calle de Trajineros, 38 ó 40, se encontraba oculto un título de Castilla, á quien tenían orden judicial de prender por no sabemos qué clase de faltas, y que al ser interrogada la portera de la casa número 40, contestó:

—Aquí no vive el Sr. M... No hay más que un enfermo muy grave que dicen es un general.

La policía dió parte del descubrimiento á la autoridad superior, y ésta al ministro de la Gobernación, quien, previo auto del juez, dispuso la detención del expresado general en su misma casa, guardándole toda clase de consideración, tanto por la elevada jerarquía militar de que disfrutaba, como por encontrarse enfermo de cuidado.

Otra versión refiere que los agentes de la autoridad seguían hace algunos días la pista á algun indicio que se tenía, por el cual podía presumirse que el general Lagunero se encontraba en Madrid, y sabiendo que el general Hidalgo era gran amigo del primero, se acechó sus pasos, y al verle visitar todos los días una misma casa, se supuso que en ella podría estar el general Lagunero, y de las pesquisas que se hicieron, resultó fundada la sospecha.

Y, segun otra versión, no encontrando los dependientes de la autoridad al Sr. Peralta en el núm. 38, pasaron al núm. 40 por si habia equivocación en el número, y llegaron sin dificultad hasta una habitación en que se hallaban, postrado en un lecho y gravemente enfermo un hombre, y cuidándole con solícito interes una hermana suya, el dueño de la casa Sr. Brun, propietario del taller de coches que hay en la misma, el general D. Baltasar Hidalgo y el médico de cabecera.

El inspector Sr. Ruiz, despues de exponer cortemente el objeto de su visita, fijóse en el enfermo, á quien ocultaba á medias el Sr. Hidalgo, reconociendo al antiguo general Sr. D. José Lagunero, hace tiempo declarado baja en el escalafón de su clase.

El Sr. Ruiz manifestó que su deber le obligaba á dar cuenta del hallazgo y á no perder ya de vista al Sr. Lagunero, en cumplimiento de antiguas órdenes que hasta aquel instante no habian podido tener aplicación práctica.

El facultativo, que se hallaba presente, declaró que el gravísimo estado del señor Lagunero imposibilitaba en absoluto su traslación á parte alguna, y el Sr. Ruiz, haciéndose cargo de aquella opinion, le trasladó al jefe de orden público de Madrid, Sr. Quedado, quien le confió la vigilancia del detenido, mientras, en union del Sr. Cortés, marchaba hacia el antiguo edificio de Correos, para dar cuenta á sus superiores del casual descubrimiento que acababa de hacer.

El Sr. Silvela aprobó la conducta de sus subalternos respecto á la consideración guardada con el Sr. Lagunero, y les recomendó que no le molestasen en lo más mínimo, sin perjuicio de ejercer sobre su persona la más rigurosa vigilancia.

En cumplimiento de esta orden, otro inspector especial, el Sr. Porta, relevó á la una de la madrugada al Sr. Ruiz en una habitación inmediata á la que ocupaba el Sr. Lagunero, elegida como punto de observación por dichas autoridades.

La presencia de los Sres. Ruiz y Perez primero y la del Sr. Porta despues, pasó inadvertida para el Sr. Lagunero, tanto por la circunspeccion con que dichos funcionarios cumplieron su encargo, como por el estado mismo del enfermo, muy poco satisfactorio, desgraciadamente.

A lo que parece, el Sr. Lagunero sufre una grave dolencia al corazón; tiene toda la parte izquierda del pecho cubierta con un vejigatorio, y se dice que recientemente se ha visto precisado á soportar una operación dolorosa. Todo esto ha producido en el enfermo una gran postración que inspira serios temores.

El general Sr. Hidalgo estuvo anoche á última hora en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Silvela. Los detalles del suceso fueron referidos por el señor conde de Heredia Spínola al presidente del Consejo.

El Sr. Lagunero se hallaba esta mañana un tanto tranquilo, aunque sin perder ninguno de los caracteres graves que reviste la dolencia que sufre.

## Impresiones

A propósito del banquete celebrado en Ecija con motivo de la inauguración de su ferrocarril, dice *La Andalucía*, de Sevilla:

«El presbítero Sr. Manterola, instado por varias personas para que hablara, pronunció un expresivo brindis, en el que despues de hacer fervientes votos por que el cielo derramara sus dones sobre el Rey de España D. Alfonso XII, prolongando por muchos años su reinado, por cuya continuación elevaba frecuentes oraciones al cielo, tuvo un recuerdo para la archiduquesa de Austria, que es la prometida esposa del Monarca formulando entusiastas elogios por tan acertada elección. Despues de extenderse en consideraciones acerca del ferrocarril y la complacencia con que la Iglesia católica ve los efectos del progreso, brindó por el Rey D. Alfonso XII, por la archiduquesa de Austria y por el municipio de Ecija.»

*El Tiempo* se felicita de estos brindis con la mayor inocencia, diciendo:

«La ilustración del Sr. Manterola ha vuelto la espalda al carlismo y ha saludado en D. Alfonso XII á la monarquía legítima; á la juventud de corazón nobilísimo y á los poderes constituidos; y no contento con esto, manifiesta su complacencia por el próximo enlace del Rey y por la dicha de la ilustrada princesa que va á compartir con él el tálamo real.»

Hasta que se presente la ocasion de dar otro paseito por las montañas de Navarra.

Ya nos parece estar oyendo á *El Siglo Futuro* decir: ¡Ah, *Tiempo*, *Tiempocillo!*

*El Constitucional*, haciendo justicia á las intenciones y á los deseos del general Martínez Campos, espera que no logren vencer su resistencia á entrar en una senda de prevenciones injustificadas y de medrosos recelos las influencias reaccionarias que tanto se agitan estos días en tal sentido. Hace muy bien nuestro colega en esperarlo así.

*El Siglo* pide á voz en grito orden, y se manifiesta profundamente alarmado ante ciertos rumores que circulan estos días con insistencia.

No somos de un natural tan confiado que no pensemos que haya quien sueñe con trastornos, para buscar en ellos el provecho propio; pero ni es tan fácil que estos trastornos se produzcan, ni hay hoy motivos fundados para suponerlo.

Sin embargo, apuntaremos que la manera de precaver estos conflictos está, no en esa exagerada suspicacia que, viendo peligros donde no existen, castiga antes de que el delito se cometa y contesta antes de que surja la provocación, sino en la confianza que por todas partes lleva la práctica de la libertad, y que, no por serlo, excluye la prevision y la firmeza para rechazar todo movimiento que tienda á turbar el orden.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«Así como durante cuatro años he terminado mis cartas repitiendo, cada vez que se hablaba de crisis, que habia Cánovas para tiempo, concluyo hoy diciendo: Cánovas se acerca.—X.»

X, incógnita; es decir: acercándose Cánovas se acerca lo desconocido.

Pero no hay que alarmarse, que esta X no es otra cosa que la firma del corresponsal de *Las Provincias*, y no hay tampoco cuidado de que se acerque Cánovas.

Está viajando; y por el camino que va, hay viaje para rato.

Anoche se dijo que *El Globo* desautorizaría en su número de hoy al señor Carvajal por haber asistido á una de las conferencias que han celebrado los Sres. Martos y Zorrilla, noticia que publicó ayer un periódico.

El órgano del Sr. Castelar, añadía-se, declarará que el Sr. Carvajal no asistió, ni podía asistir, como posibilita á dicha conferencia, toda vez que el jefe del partido es completamente extraño á lo que en Paris ocurre. Y, con efecto, despues de un pequeño preámbulo que envuelve cierto misticismo, *El Globo* dirige al Sr. Carvajal una expresiva indirecta. Dice así el periódico posibilitista:

«Los individuos que componen el partido democrático gubernamental que reconoce por jefe al Sr. Castelar, forman parte de esa agrupación por estar conformes en ideas y en procedimientos. No han ido allí por resellamientos indignos. ni por promesas de mando, ni porque se hubiesen alentado sus aspiraciones legítimas con ofrecimientos ilusorios y de porvenir próximo.»

Saben que la tierra de promision les está vedada mientras no purguen sus muchas faltas, y se conforman con su peregrinación por el Desierto, animándoles la esperanza de que no será tan larga y dolorosa como la del pueblo elegido de Dios.

¿Hay alguno que se cansa y vuelve los ojos á otra parte? Sensible sería; pero ni eso ha de impedir que anduvésemos nuestro camino, ni por ello habríamos de romper las tablas de la ley.»

Y perdone usted el modo de señalar.

*El Cronista*, subiéndose al balcón, deteniendo con sus gestos á la gente que pasa, y diciendo: *Ahora verán ustedes:*

«LA GACETA UNIVERSAL se obstina en demostrar que el general Martínez Campos debe hacer y hará una política más liberal que la de los constitucionales.»

Sabiendo que el partido constitucional se ha definido á sí propio como el más liberal dentro de la monarquía, renunciamos á escribir la deducción que se desprende de los consejos de la GACETA UNIVERSAL.»

Ni ha hecho efecto, ni podía hacerlo, estimado colega.

La calificación de más liberal dentro de la monarquía la ha hecho el mismo partido constitucional, convirtiéndose en juez y parte, y por lo tanto no es artículo de fe. Si fuera cierto, ¿qué tendrá de liberal el partido de *El Cronista*, cuando el constitucional lo es más?

Precisamente porque los constitucionales nos parecen poco liberales para una monarquía constitucional, pedimos que sea más liberal el general Martínez Campos.

Por lo demás, no nos asustará el colega haciendo todas las deducciones que tenga por convenientes.

Dos preguntas intencionadas de *El Cronista:*

1.ª ¿Puede decirnos la prensa constitucional en qué forma haría su partido la abolición de la esclavitud? ¿Inmediata y simultánea ó no? ¿Con indemnización ó sin ella?

2.ª ¿Puede decirnos si declararía ó no de cabotaje la navegación entre Cuba y la Península?

La prensa constitucional de la mañana no dice esta boca es mía. Cuando lo haga oiremos.

Por de pronto, se nos ocurre á nosotros que como las resoluciones de los gobiernos no se fundan siempre, por lo que se ve, en las ideas que mantienen sus hombres, sino que á veces tienen que atemperarse á las circunstancias, para saber lo que haría un partido en el Poder, tratándose de un asunto cualquiera, debía empezarse por ponerle en condiciones de resolver, cosa que ni puede ni quiere ni debe hacer El Cronista.

Dice El Mundo Político:

«A LA GACETA UNIVERSAL no le ha parecido bien que hayamos citado en uno de nuestros artículos al ministro inglés llamado de la Cábalá.

A nosotros nos gustaría, y váyase lo otro por lo otro, que nuestro colega reprodujera el párrafo apologético del autor de la Historia de la Civilización Europea.

Después de lo cual podría decirse quién está más cerca de Danby: si la GACETA UNIVERSAL ó El Mundo Político.

Vamos á complacer á El Mundo Político:

«Los principios, las leyes y derechos les eran indiferentes; ningún cuidado les daba la justicia ni la verdad; buscaban cuáles eran los medios de lograr su objeto en todas ocasiones; si el éxito dependía de la influencia de los Comunes, se hacían partidarios de éstos; si les convenía perjudicar, ridiculizar á esta Cámara, lo hacían sin la menor aprensión, dándole al día siguiente una satisfacción, si era necesario. Un día se intentaba la corrupción, otro se lisonjaba el espíritu nacional, sin cuidarse de los intereses generales del país, de su dignidad, de su honor; en una palabra, era un gobierno enteramente egoísta é inhumano, extraño á toda doctrina, á toda mira pública...»

Todo el que mire este cuadro exclamará:

«¡Calle, y cómo se parecen estos caballeros á los moderados! Están hablando.»

Axioma de El Mundo Político: «No es la cantidad la que da el triunfo; es la justicia de la causa defendida.»

Por eso no triunfarán ustedes.

Leemos en La Patria:

«Nosotros no hemos llamado loco á nuestro colega la GACETA UNIVERSAL; lo que hemos dicho, y repetimos, es que el colega tiene la manía de que el general Martínez Campos se separa del partido liberal-conservador y de la marcha patriótica que el Sr. Cánovas siguió, y él ahora recorre para bien del País y de las instituciones.»

Pues nosotros repetimos que tenemos por honrosa la manía de la fijeza en las ideas, lo cual indica palpablemente que no nos ha dado ni nos dará, Dios mediante, por defender hoy una cosa y mañana otra completamente distinta con la misma redacción.

Hoy, por ejemplo, llama La Patria patriótica á la marcha que siguió el Sr. Cánovas; ¿decía lo mismo el colega hace dos años?

No escatimamos nuestros elogios al Gobierno por la reparación obtenida en Marruecos por el asesinato del señor Liano; pero entienda El Siglo, como nosotros entendemos, que no es esto lo único que en aquel imperio nos demandan nuestros intereses.

Dice Los Debates:

«Es necesario alistarse resueltamente en las filas de los defensores de la civilización moderna, ya militen en los partidos monárquicos constitucionales, como en Italia, como en Bélgica, como en Holanda, como en Inglaterra aun en tiempo de los torres, como en Portugal, aunque gobierne el ministerio Fontes, ya en las huestes que defienden la libertad, el gobierno representativo y el orden en repúblicas como la de Francia.»

Conformes la.

Exterior

Paris 24 (tarde).

Por haberse retrasado los trabajos en el palacio Borbon, no se abrirán de nuevo las Cámaras francesas ántes del 3 de Diciembre próximo.

Viena 24.

El Tagblatt anuncia con reservas que en la visita á Edim-baja, el príncipe de Bismarck dará á conocer un proyecto según el cual las provincias turcas todavía administradas por el gobierno de Turquía, se dividirán en diez gobiernos que administrará una comisión europea, por su puesto sin perjudicar la soberanía del sultán.

Se asegura que este proyecto será aprobado por los gobiernos de las grandes potencias.

Edchsu-baja ha consultado al gobierno turco.

Viena 24.

El príncipe de Bismarck expresó ayer al embajador francés en esta corte su sincero deseo de mantener relaciones amistosas con Francia.

Paris 24.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'45.—5 por 100 id., 118'20.—Exterior español, 15 0/0.—Interior idem, 14 0/0.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba 428'75.

Bolsa: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 1/16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 36 3/4.—Obligaciones de Cuba, 427'50.—Consolidados ingleses, 97 11/16.

Viena 24.

El príncipe de Bismarck visitó ayer al embajador francés M. Teisserenc de Bort. Se considera que este acto tiene por objeto significar que la alianza austro-alemana no es agresiva para Francia.

El conde Andrassy y el príncipe de Bismarck se hallan ya de acuerdo sobre la marcha política que han de seguir los dos imperios en Oriente.

Además han convenido nombrar comisiones que preparen un tratado de comercio que estreche más aún los lazos de unión existentes entre Austria y Alemania.

Paris 24.

M. Waddington comunicó esta mañana al Consejo de ministros el resultado de la entrevista que ha celebrado con el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña. Ha dicho que existe acuerdo completo entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto. Además, el marqués de Salisbury ha prometido que Inglaterra influirá en el gobierno otomano para que se arregle la cuestión de las fronteras turco-griegas, según las proposiciones presentadas hace tiempo por M. Waddington.

El presidente del Gabinete dió además cuenta de los despachos que ha remitido M. Teisserenc de Bort, embajador en Viena, sobre la visita que le ha hecho el príncipe de Bismarck. Estos despachos han causado muy buen efecto, porque quitan peso á los rumores que habia creado el viaje del canciller alemán á la capital del imperio austro húngaro.

Le Gaulois, órgano amigo de la embajada española, publica un violento artículo contra los personajes de la democracia española que se hallan reunidos en ésta; los llama «cantonales» y publica noticias falsas sobre unas bases de acuerdo.

La prensa democrática publicará una rectificación que sirva de correctivo á las palabras de Le Gaulois.

Un anciano de 68 años llamado Decourt ha sido asesinado en Septeme (Francia) por su mujer y su hijo.

El cadáver yacía en un barranco próximo á su casa y fué visto por un vecino que dió parte inmediatamente á la autoridad. El rumor público designaba á la mujer y al hijo de la víctima como autores del crimen, pues la paz no reinaba en el hogar, y la mujer y el hijo de la víctima le hacían sufrir ineficaces violencias.

De la autopsia resultó que Decourt debió sufrir infinitos y terribles golpes, y que después fué estrangulado.

En su casa se hallaron vestidos que parecen ser los que llevaba cuando fué asesinado, y en ellos se han observado trazas de hierba y murchas de barro, deduciendo de aquí que fué echado á rodar por el barranco. En éste se observaron las muchas huellas de pies que indican que los culpables debieron detenerse allí. Se observó también que cuando las autoridades salían para recoger el cadáver, la madre y el hijo se miraron sonriendo.

La mujer, que tiene sesenta años, es de mediana estatura y fisonomía dulce. El hijo, Alberto Decourt, es muy alto, ancho de hombros, enjuto de rostro, cabellos rubios, abundantes y frente baja. Su mirada tiene un brillo salvaje que presta á su fisonomía un aire muy extraño. Ambos han negado enérgicamente.

Hoy recibimos noticias de Méjico que alcanzan al 30 de Agosto. Toda la república está en paz.

—Son muy pocos los artículos enviados á la Exposición de S. n Luis, Missouri.

—Los indios salvajes del Yucatan han suspendido sus correrías en aquel Estado.

—Fuertes aguaceros han causado grandes daños en los campos de maíz de Tabasco.

—El municipio de la capital de Méjico ha pedido á los municipios de las otras ciudades que abran una suscripción para reunir fondos con que pagar el próximo plazo de la deuda americana, y el presidente ha dispuesto que el Tesoro aparte 1.000 pesos fuertes con igual destino.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Guerra.—Circular disponiendo que los directores generales de las armas e munición las órdenes al efecto para que se expidan las licencias absolutas á los individuos pertenecientes al primer llamamiento de 1875.

La dirección de la Deuda pagará mañana 26 las facturas de acciones de carreteras de la emisión de 55 millones, números 1 á 33. Y el día 27 los intereses de resguardos del segundo semestre de 1875, factura 501; resguardos del primer semestre de 1876, facturas 486 y 487; resguardos del segundo semestre de 1876, factura 163; renta perpetua de 1877, facturas 2.141 y 2.142; ferrocarriles de 1877, facturas 1.600 á 1.602; renta perpetua (segunda mitad de 1877) facturas 1.759 á 1.760; amortizable interior de 1877, factura 2; ferrocarriles de 1877, facturas 1.276 á 1.279; resguardos de 1877, factura 154; renta perpetua (segundo semestre de 1877), facturas 1.430 y 1.431; amortizable interior, factura 48; ferrocarriles, facturas 1.019 á 1.023; renta perpetua de 1878, facturas 1.086 á 1.088; amortizable interior, factura 46; ferrocarriles, facturas 814 á 819; resguardos, factura 104; renta perpetua de 1878 (segundo semestre), facturas 1.927 á 1.934; amortizable interior, facturas 203 y 204; ferrocarriles, facturas 1.543 á 1.549; resguardos, facturas 388; bonos del Tesoro de 1879, facturas 226 y 227; renta perpetua, facturas 1.535 á 1.556; amortizable interior, facturas 219 á 222; ferrocarriles, facturas 1.243 á 1.256; resguardos, facturas 347 á 349; bonos del Tesoro, facturas 220 á 222.

—La Caja de depósitos pagará mañana 26 las facturas de acciones de carreteras de la emisión de 55 millones, números 1 á 33.

Y el día 27 los intereses de resguardos del segundo semestre de 1875, factura 501; resguardos del primer semestre de 1876, facturas 486 y 487; resguardos del segundo semestre de 1876, factura 163; renta perpetua de 1877, facturas 2.141 y 2.142; ferrocarriles de 1877, facturas 1.600 á 1.602; renta perpetua (segunda mitad de 1877) facturas 1.759 á 1.760; amortizable interior de 1877, factura 2; ferrocarriles de 1877, facturas 1.276 á 1.279; resguardos de 1877, factura 154; renta perpetua (segundo semestre de 1877), facturas 1.430 y 1.431; amortizable interior, factura 48; ferrocarriles, facturas 1.019 á 1.023; renta perpetua de 1878, facturas 1.086 á 1.088; amortizable interior, factura 46; ferrocarriles, facturas 814 á 819; resguardos, factura 104; renta perpetua de 1878 (segundo semestre), facturas 1.927 á 1.934; amortizable interior, facturas 203 y 204; ferrocarriles, facturas 1.543 á 1.549; resguardos, facturas 388; bonos del Tesoro de 1879, facturas 226 y 227; renta perpetua, facturas 1.535 á 1.556; amortizable interior, facturas 219 á 222; ferrocarriles, facturas 1.243 á 1.256; resguardos, facturas 347 á 349; bonos del Tesoro, facturas 220 á 222.

Ayer y hoy

Desde anoche se comenta mucho en los círculos políticos la prision del exgeneral Lagunero. En otro lugar damos cuenta de los detalles del hecho. Respecto de los comentarios no debemos decir nada.

Decíase anoche que el aplazamiento del Consejo de ministros, después de conferenciar entre Martínez Campos y Silvela, Silvela y Orovio, Orovio y Martínez Campos, Albacete y Silvela, reconocía por causa la no existencia de acuerdo en la cuestión de Cuba y de orden público.

En la cuestión de Cuba hay acuerdo, y en la de orden público no debe haberlo porque no hay cuestión.

Decíase que el general Hidalgo ha conferenciado con el Gobierno, y que han pedido sus pasaportes para marchar, á la provincia de Almería, el teniente general señor Acosta, y á la de Extremadura, el mariscal de campo Sr. Merelo.

Ayer se reunieron los directores del ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor marqués de Orovio, para tratar de modificaciones importantes en sus dependencias.

No se tomaron acuerdos concretos, y se convocó á otra reunion para la semana próxima.

Vuelve á decirse que el Sr. Posada Herrera continuará en su retiro de Llanes.

Y volvemos á insistir en que el Sr. Posada Herrera vendrá á Madrid en cuanto regrese S. M. el Rey.

Ni los hombres políticos ni los financieros se explican la baja de los valores en la Bolsa.

Verdad es que es pequeña.

Anoche se hacían bastantes cálculos sobre la amplitud que la presidencia de la Cámara concedería á los diputados para discutir el matrimonio regio bajo el punto de vista internacional, siendo encontradas las opiniones que se sustentaban. Los partidarios de una amplia libertad de discusión alegaban el precedente que sentó el Sr. Posada Herrera, no interrumpiendo ni una sola vez al Sr. Moyano en un debate análogo.

Todavía es muy pronto para hablar de esto.

Se comenta bastante una carta del corresponsal X de Las Provincias de Valencia, que sólo escribe muy de tarde en tarde, pero que siempre con sus noticias da mucho que hablar. Es un reporter digno de los periódicos franceses. Lo que sienten los aficionados á noticias de sensación es que no escriba con más frecuencia.

Prescindiendo de noticias que no son oportunas, diremos que el activo corresponsal anuncia como probable una modificación ministerial en un plazo no lejano, dejando sus carteras el marqués de Orovio, el duque de Tetuan y el Sr. Auriol, á quienes reemplazarían, en caso de confirmarse su opinion, los señores Sanchez Bustillo, Elduayen ó Romero y Bugallá.

Presume también el corresponsal que el Sr. Cánovas no tardará mucho tiempo en volver á ocupar el puesto que ha desempeñado durante cuatro años, y que el general Martínez Campos se pondrá al frente de un ejército para las contingencias del porvenir.

Y aunque no nos parecen tampoco muy oportunas las profecías del corresponsal

que dejamos estampadas, las consignamos para conocimiento de nuestros lectores.

Dícese que por consecuencia de las entrevistas de los Sres. Martos, Zorrilla y Carvajal, se va á formar un comité directivo de las fracciones radicales, compuesto de los señores citados y además los señores Salmeron, Pi, Figueras, Cestelar, Chao, Moliné, Nieto y Regidor.

Podemos negar en absoluto este rumor.

Por telegrama de hoy se sabe que reina completa tranquilidad en el presidio de Sentoña.

El delegado de aquella autoridad ha empezado á instruir el oportuno expediente gubernativo, y pasará el tanto de culpa á los tribunales.

Escriben de Toledo que ha sido reducido á prision el alcalde de una villa importante de aquella provincia, á consecuencia de las investigaciones que se siguen por cartas de pago falsas y otros excesos descubiertos en aquella Administración económica.

Parece que el primer acuerdo de la Junta de reformas en Cuba, que preside el general Jovellar, será proponer al Gobierno que acelere cuanto sea posible la reunion de Cortes, con objeto de que inmediatamente puedan las Cámaras acordar en definitiva sobre este asunto.

Dícese que esta idea es consecuencia de la convicción general en favor de la abolicion inmediata, convicción que no desconoce la Junta, aun habiendo en su seno mayoría de conservadores.

Con referencia á una carta del señor conde de Balmaseda, se dice que este general ha aceptado la direccion de Caballería para el caso de que se presente de un modo oficial la dimision del general Letona.

Los que dan esta noticia hablan de la carta del general Villate, pero no añaden que la han visto.

Parece que el diputado liberal cubano Sr. Chorot ha presentado al Gobierno la renuncia de su cargo de vocal de la comision informadora de reformas para Ultramar.

Y se dice que el Sr. Chorot funda su dimision en la creencia que sólo á las Cortes con el Gobierno corresponde exclusivamente la discusion de esta asunto.

También se dice que el Sr. Fernandez de Castro, individuo de dicha Junta, no sólo cree, en contra de la opinion del señor Chorot, que la comision debe informar sobre todas las reformas que crea convenientes para Cuba, sino que debe hacerlo después que el Gobierno participe á la Junta cuál es su criterio ya formado; y así lo ha manifestado para que se indique al Gobierno la conveniencia de exponer previamente su pensamiento.

Y se dice, por último, que el general Jovellar no es de la opinion del señor Fernandez de Castro.

El nombre que hoy se cita para la embajada extraordinaria en Viena es el del señor duque de Bona.

Ya hemos dicho que lo más probable es que se confiera la indicada mision al representante de España en Viena, señor Compte.

Dícese que el contralmirante Sr. Pezuela volverá probablemente á encargarse de la capitanía general del departamento de Cartagena.

Háblase de la probabilidad de que la Corte pase una pequeña temporada en El Pardo hasta mediados de Octubre.

Se sabe que no es cierta esta noticia.

Hoy recibimos de La Granja el siguiente telegrama:

San Ildefonso 25.

Hoy se verificará en Ríofrio la cacería con que el Rey obsequia al cuerpo diplomático.

Con este objeto volvieron ayer aquí varios individuos de éste que habian regresado á Madrid.

Mañana presenciará el Rey los ejercicios de la escuela práctica de la Academia de Artillería de Segovia y del regimiento montado de guarnicion en aquel punto.

La princesa irá el domingo á Segovia. No es exacto que se trate de adelantar ni de retrasar la vuelta de la Corte á Madrid.

El lunes por la tarde llegará á esa villa.

«Los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos están completamente de acuerdo en la conducta de los dos grandes partidos democráticos.—Pero ¿qué jefes son esos que establecen ya un acuerdo sobre la conducta de partidos que no están aún organizados? La conducta de los partidos ¿la establecen éstos, ó la imponen los que por sí y ante sí se declaran sus jefes?»

Ya lo hemos dicho, y lo repetimos: la situacion de Cuba no reviste, ni con mucho, la gravedad que algunos le atribuyen. La cuestion de la esclavitud es la única que ofrece algunas complicaciones.

(Diario Español.)

Hay indudablemente entre la gente conservadora quien tiene gran empeño en asustar, para conseguir por este medio lo que por otros les va siendo muy difícil y por ellos y por sus cosas, no por nosotros, sentiremos que se confirmen esos anuncios de política de represion.

(Constitucional.)

Hay cierta diplomacia, apollada por lo antiguo, que ya no da resultados en ninguna parte, y debe archivar como las casacas de seda y el pantalon de punto.

Estamos muy lejos de aconsejar al Gobierno la adopcion de medidas extraordinarias para evitar ó frustrar las maquinaciones demagógicas. Lo que sí le aconsejamos, ya que se trata de este punto, es la vigilancia, la energía y la aplicacion estricta de la ley, en la cual tiene bastantes medios para contener, y en su caso para castigar, los intentos de los conspiradores.

(Política.)

Nosotros creemos que sólo hay una política posible en la isla de Cuba: la política de la energía y de la inflexibilidad contra todos los que pretendan encender de nuevo la guerra, sea cualquiera el pretexto que invoquen; la política de la justicia y de la más escrupulosa moralidad en todos los ramos que comprende el gobierno general de la Isla.

(Fe.)

Nosotros creemos que para resolver las cuestiones de Cuba, el Gobierno se inspirará únicamente en la justicia y en el interés de la Patria; pero que ántes de tomar una resolucion en asunto tan grave, está obligado á escuchar todas las opiniones para conciliar en lo posible todos los intereses.

(Acta.)

Hoy vemos que en Ceuta se encarela por el gobernador militar al delegado del gobernador civil; mañana que en Melilla se destierra, sin ningún procedimiento legal, á un habitante; ¿podría demostrárenos en qué disposiciones legislativas se apoyan estas autoridades? ¿Qué especial ley rige en aquellos puntos?

(Discussion.)

Decretadas que sean las reformas (las de Cuba), dícase que el general Martínez Campos aprovechará la primera favorable coyuntura que se le presente para inclinar el ánimo de S. M. en favor del Sr. Cánovas del Castillo, quien, según estas referencias, debería volver á tomar las riendas del Poder. Este alcanzado, el general Martínez Campos regresaría á Cuba á plantear las reformas y consolidar en la Isla la paz moral y material.

(Debates.)

El duque de la Torre, apartándose de la política para no influir en ella, é influyendo á pesar suyo, recuerda en cierto modo históricamente á Sila, despojándose de la dictadura, después de haber dado tierras en Italia á ochenta mil veteranos adictos á su persona.

Sorprende á un diario ministerial que los demócratas pidan ahora la abolicion no indemnizada, siendo así que desde el Poder la decretaron con indemnización.

En estas cuestiones se progresa mucho. Pruébalo el mismo diario que combatía, el proyecto Moret haciendo coro á los catórcos diarios en contra del Sr. Romero Robledo, y que anoche lo encuentra perfectamente aceptable y ajustado á lo práctico y posible.

En nueve años ha caminado mucho La Epoca, pero los demócratas no han estado parados.

Al ocuparnos repetidas veces de la cuestion de los trigos hemos insistido en que la rebaja de las tarifas de ferrocarriles es una medida de todo punto insuficiente, y que es absolutamente preciso, ó declarar libres de derechos los trigos extranjeros, ó por lo menos dejarlos reducidos á un pequeño derecho de balanza.

(Liberal.)

No sabemos nada, nada hemos resuelto; hé aquí la fórmula invariable que han adoptado los ministros para contestar á todas las preguntas que se les dirigen cuando salen de sus frecuentes y poco felices Consejos.

Cuando en los primeros dias de Noviembre vuelvan á sentarse en el banco azul, no se les podrá censurar con justicia por lo que han hecho.

Cuando se sigue esta política, ¿qué gran recurso y qué gran arbitrio es el silencio!

Suprimidas las redenciones, los fondos que hoy administra el Consejo á que han dado nombre podrían servir de primer capital para la creacion de un Tesoro de la guerra, análogo al célebre de Alemania. En él debería ingresar más adelante todo lo ahorrado por la admision de volunta-

rios de un año, y aun el haber de éstos, si no creyéndose bastantes las compensaciones que indicamos poco há, se les exigiera también que renunciara a percibirlo. (Imparcial.)

Interior

Valladolid 24 (noche).

La corrida de hoy ha sido mediana. Uno de los toros se mató al derrotar sobre un caballo, dando en un contrabulador. La brega de Frascuelo y Felipe García ha tenido de todo.

Los picadores conocidos por el Artillero y Badilla trabajaron bien, recibiendo el último un puntazo en un pie. La feria continúa desanimada.

Barcelona 23.

En Sabadell ocurrieron el sábado último dos desgracias. Una máquina de la fábrica del Sr. Turull cogió un niño de doce años de edad y lo mató en el acto, mutilándole horriblemente; y en un lugar, un obrero tuvo la desgracia de que se le rompiera una tabla al pisar la uva, y cayéndose, murió asfixiado.

Leon 23.

Han sido presos doce hombres vecinos de la villa de Vega (condado de Leon) por haber cortado 69 pies de robles en el monte titulado La Costa.

Pamplona 23.

Dos heridos de mucha gravedad han resultado en una corrida de vacas que hubo ayer en esta capital.

Cádiz 23.

Se calcula que dentro de un mes empezarán en grande escala, y en cuatro puntos distintos, los trabajos para la construcción del ferrocarril de Jerez á Algeciras, cuyos fondos facilitará el «Crédito Liónés», y se cree que la empresa construirá también un ramal á Arcos de la Frontera.

Sevilla 3.

Algunos pormenores tenemos de la catástrofe ocurrida el domingo en la plaza de Sanlúcar la Mayor, habilitada para función de toros. Al venirse abajo el gran andamio construido delante de la casa-ayuntamiento durante la lidia del primer toro, quedaron confundidas entre tablas y maderos despedazados unas 700 personas, resultando muertos el procurador D. J. R. y una joven, y heridos y contusos más de cien individuos, muchos de ellos con piernas y brazos rotos.

Logroño 23.

Las corridas han sido regulares. En la primera, el espada Gallito Chico, al intentar matar el segundo toro, se resintió de la cogida que pocos días antes había sufrido en Toledo, por lo que tuvo que ceder los trastos á su compañero Currito, retirándose aquél á la enfermería. En la segunda Currito fué arrollado por el quinto toro sin consecuencias. Las ferias han comenzado con poca animación.

Barcelona 23.

Al querer vadear una tartana el río Llobregat fué arrastrada por el corriente, junto con la caballería que la tiraba. Dentro del vehículo iban dos caballeros y dos señoras, y por más esfuerzos que hicieron para salvarse no lo consiguieron, ahogándose todos.

Ecós de Madrid

Está visto que no se puede tener coche, y si se tiene, no se debe ir en él. Precisamente por no ir en el suyo anoche á las siete el alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros, se libró éste de un accidente marfúsculo.

Bajaba por la Puerta del Sol el coche del señor marqués, sin infringir, cosa rara, las órdenes que mandan ir despacio por las calles, cuando el coche de plaza número 17, cuyo caballo iba desbocado, chocó tan fuertemente con aquél, que lo destruyó por completo.

Lo más extraño es que el coche de plaza apenas sufrió desperfecto alguno. De cómo no son los coches viejos los que primero se rompen. Los cocheros, así el mismo como el municipal, salieron ileso.

No sabemos cómo hay quien se pasa sin saber la hora que es. En Madrid, donde se hacen al día más inventos que Edison en toda su vida, se ha descubierto la manera de comprar relojes sin tener dinero. Se entra en una tienda de bisutería... sabido es que en las tiendas de bisutería se venden ya relojes hasta de oro, y en breve los venderán probablemente los fosforeros ambulantes; se examinan varios, se cogen dos, uno con cada mano, y sin enterarse del precio, se emprende la fuga más precipitada y ligera que permitan las piernas.

Esto fué lo que hizo anoche un caballero particular en una tienda de la plaza Mayor, donde habrá más de mil relojes. Verdad es que este sistema tiene un pequeño inconveniente: que corra la gente tras el caco, y se encuentre una pareja con oportunidad para llevarlo á la cárcel, como sucedió anoche.

El delegado especial del distrito del Centro puso ayer en conocimiento del jefe de seguridad pública el robo descubierto en el equipaje de una señorita inglesa que, procedente de Irun y de paso para Málaga, llegó ayer tarde á esta capital.

Parece que el robo ha consistido en un reloj de oro, una sortija del mismo metal y brillantes, unos pendientes de oro y rubíes y una cadena con una cruz, también de oro.

Y gracias que le dejaron la ropa blanca y algunos objetos de poco valor.

¿Dónde y por quién se hizo este robo? Hay que esperar un rato para saberlo.

El número de nuestro estimado colega La Democracia correspondiente al día de anteaer, fué ayer denunciado por el señor fiscal.

Deploramos el contratiempo y deseamos y esperamos que el tribunal absuelva al diario democrático.

Pun, pun, pun, tres tiros se oyeron anoche en la calle de los Tintes. Eran dos jóvenes que galanteaban á una misma joven y que al sorprenderse uno á otro en flagrante delito de rondar la calle, se saludaron de un modo tan enérgico como expresivo. Uno de ellos, herido, aunque no de gravedad, por el saludo de su contrario, fué conducido á la casa de socorro, y el otro á la prevención. Los vecinos sin novedad.

Pun, pun, pun, exactamente lo mismo sucedió á las doce de la noche en la calle de Preciados entre dos jóvenes. El herido á la casa de socorro, y el agresor al juzgado de guardia. Pero se pudo averiguar quién era ella. Los transeúntes sin novedad.

El subinspector de vigilancia que llevó á cabo la detención de que ayer dimos cuenta, en uno de los cafés más céntricos de esta corte, ha sido suspendido de empleo y sueldo por el señor gobernador civil y sometido á formación de expediente para exigirle la responsabilidad á que haya lugar.

Anoche hubo alguna alarma en Palacio por haberse incendiado el hollín de una chimenea de las habitaciones que ocupa el ministerio de Estado, á consecuencia, según se dijo, de haberse quemado algunos papeles en la chimenea.

El fuego no llegó á tomar cuerpo y la alarma pasó pronto; pero de todos modos, bueno es no jugar con fuego, es decir, no quemar papeles en las chimeneas.

La junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid celebró ayer una reunión extraordinaria con motivo de hallarse en Madrid el presidente de la de Cádiz, D. Bernardo Sobrino, fundador de las Ligas.

Del discurso que pronunció el Sr. Sobrino resulta que en cuarenta provincias de España se hallan ya organizadas las Ligas, no sólo en las capitales, sino en muchas poblaciones de importancia, y que se considera ya llegado el momento de que los presidentes de las Ligas de provincias se reúnan con la junta directiva de Madrid para preparar los trabajos de la asamblea general que oportunamente, y previa la autorización del Gobierno, habrá de reunirse.

Muchas Ligas nos parecen para tan poco como se ha hecho en favor del contribuyente; pero, en fin, no se ganó Zamora en una hora.

También pronunciaron discursos los señores Marquez, Borrego, Rodó, Santa Marta, Patiñ, Valls, Barthe, Tutau, Vilanova y otros.

Después de estos discursos, no cabe duda alguna de que en los próximos presupuestos se reducirán á la mitad todas las contribuciones é impuestos.

El número 291 de la importante Revista EUROPEA, que acaba de publicarse, contiene los artículos científicos y literarios del siguiente sumario:

- I. Divisibilidad práctica de la luz eléctrica, por B. Molero-F. Cebrían. —II. Leyes naturales económicas de la prosperidad y de la justicia (continuación), por Bernardo Escudero. —III. Historia de la pintura en Méjico (continuación), por F. de Arrangoiz. —IV. Un viaje á la eternidad, drama lírico-fantástico, acto III (conclusión), por A. Lasso de la Vega. —V. Wilhelm Meister. Años de aprendizaje (continuación), por Goethe.

Los campos y las cosechas

Alava 14 de Setiembre.

Continúan las lluvias en toda la provincia, mejorándose bastante por esta causa los viñedos y la mies y las patatas de la montaña. El mercado de vinos con poca existencia y tendencia al alza. La salud del ganado excelente.

Almería 14.

Fuertes vientos y más baja temperatura. Prosigue la recolección de uva en regulares condiciones y buen producto. Mercado enalmeado con tendencia al alza.

Avila 14.

Con las lluvias de esta semana ha refrescado bastante la atmósfera, ocasionando el cambio de temperatura un beneficio provechoso á los pastos, que hacía suma falta á los ganados.

Badajoz 14.

El estado de las siembras y de las cosechas es regular. El de la salud de la ganadería bueno. Tendencia á la baja en los mercados. Pocas transacciones.

Burgos 14.

Los viñedos presentan buen aspecto, habiendo mejorado tanto éstos como las patatas con las últimas lluvias, prometiendo buena cosecha. El estado sanitario de los ganados bueno. Las últimas tormentas han causado daños de consideración en algunos pueblos de la ribera, especialmente en el partido de Roa, pero han beneficiado en el resto de la provincia, asegurando buena cosecha de vino, patata y maíz.

Cáceres 14.

Terminada la recolección de cereales con favorable resultado en general, á excepción de la de centeno. Iniciadas las llu-

vias del Otoño con tormentas. El algunas localidades ha causado el granizo sensibles perjuicios á la uva y aceituna. Dado lo avanzado de la estación, los campos y ganadería se encuentran en buen estado.

Castellon 14.

En la semana anterior han caído algunos chubascos tempestuosos en gran parte de la provincia. El estado de las cosechas es mediano por la pertinaz sequía que aflige á esta comarca. No ocurre ninguna novedad en la salud de los ganados.

Córdoba 14.

Ha refrescado el tiempo. Movimiento en el mercado de trigo. Precios firmes. La cosecha de aceituna escasa. La de uva buena. La ganadería en buen estado de salud.

Ciudad Real 4.

Ha refrescado la atmósfera. Los precios de la semana anterior siguen firmes, y el del aceite con tendencia al alza.

Cuenca 14.

Tiempo favorable á los cultivos y preparación de los terrenos para las siembras. El estado del ganado es regular. Ha terminado la feria con escasas operaciones.

Gerona 14.

Las lluvias han mejorado algun tanto el aspecto de los campos. Tiempo nuboso y fresco. El estado sanitario del ganado bueno. El mercado anterior flojo, con escasa animación en las transacciones.

Huesca 14.

Mercados en calma, sin que se advierta ni abundancia ni escasez. Regular concurrencia. Los ganados en buen estado de salud, conservando los precios sin variación. El tiempo más benigno, efecto de las lluvias de la anterior semana, con lo que ha mejorado algun tanto la situación de las hortalizas, legumbres, tubérculos y pastos.

Murcia 14.

Continúan los precios de los granos y caldos como en la semana anterior, habiendo subido solamente el del maíz, que se vende á 17 pesetas 18 cént. y 18'54, con tendencia al alza. Terminó la feria de ganado, que ha estado muy concurrida por el vacuno, alcanzando precios elevados y haciéndose bastantes transacciones. El mercado de ganado caballar, mular, lanar y de cerda muy flojo.

Navarra 14.

Durante la última semana la lluvia ha sido abundante y beneficiosa para los campos en toda la provincia, habiendo hecho renacer las esperanzas de recoger una regular cosecha de maíz y patatas. La exportación de vinos es escasa. El estado sanitario del ganado bueno.

Oviedo 14.

La cosecha de maíz se presenta regular. Se está llevando á cabo la recolección de escanda con escasos resultados. Los precios en calma. El ganado en perfecto estado de salud y cotizado á los precios notificados la semana anterior con tendencia al alza.

Palestina 14.

Las últimas lluvias han mejorado el aspecto de los viñedos, si bien los pedriscos han destruido la cosecha en algunos puntos. Continúa la calma en las transacciones, y sigue la tendencia al alza en el precio de los cereales.

Sevilla 14.

No ha llovido. El estado de los pastos es bueno. El de la cosecha regular. La salud del ganado buena.

Soria 14.

El tiempo ha refrescado bastante. Han dado principio en algunos pueblos las operaciones de preparación para la siembra. En el último mercado se observó tendencia á la baja. Los ganados en buen estado.

Segovia 14.

Ha mejorado el estado de los pastos por las lluvias accecidas en los últimos días. El estado de los ganados es bueno. Los precios del mismo sin variación.

Tarragona 14.

Las últimas lluvias han sido muy beneficiosas en general. El pedrisco destruyó la cosecha de uvas de una limitada comarca. Ha empezado en bastantes localidades la vendimia, favorecida por un tiempo excelente.

Teruel 14.

Ganados sanos, pastos malos. Tiempo seco, precios de mercados sin alteración.

Valladolid 14.

Notable descenso de temperatura. Han caído bastantes lluvias. Estado del ganado satisfactorio. Movimiento comercial en cereales animado.

Vizcaya 14.

Estado del ganado, bueno. Mercados con poca animación y menos transacciones.

Segunda edición

El tren núm. 2 de la línea de Medina del Campo á Salamanca ha descarrilado anoche á las ocho en el kilómetro 51, próximo al Pedroso.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. El gobernador civil de Salamanca dispuso, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho, que se trasladaran al sitio de la ocurrencia todos los coches públicos para la conducción de viajeros á la ciudad.

El día 7 de Octubre próximo tendrá lugar en la dirección de Rentas una nueva subasta para contratar el papel de liar cigarrillos que pueda ser preciso para el surtido de las fábricas de tabacos hasta fin de Julio de 1881.

Con motivo de la fiesta que el día 21 del actual tuvo lugar en Olmeda, pueblo de esta provincia, ocurrieron varias reyertas

entre vecinos del referido pueblo y del inmediato de Baztan, resultando varios heridos.

El día 23 tuvo lugar otra colisión entre vecinos de los indicados pueblos en la Vega, término de Olmeda, llegando hasta disparar armas de fuego.

Merced á las acertadas disposiciones del alcalde de Baztan y á la prudencia de los vecinos de este pueblo, que obedecieron las órdenes de la autoridad, el conflicto no tomó mayores proporciones, y acabó retirándose éstos del que pudiera llamarse campo de batalla.

Las autoridades practican con actividad las diligencias que estos casos requieren.

Se ha encargado nuevamente de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso el Sr. D. Celestino Ansorena.

Esta tarde á las tres se ha reunido en el Gobierno civil de la provincia, celebrando sesión ordinaria, la Junta auxiliar de cárceles de esta capital.

En la travesía del Conservatorio fué mordido ayer tarde en la espalda por un perro un sujeto, el cual resultó gravemente herido.

Raro es el día en que no hay que denunciar accidentes de esta naturaleza.

Parece que será nombrado vocal de la comisión permanente de Huesca D. Pascual Escolar.

Mañana tendrá lugar en el circo de Price el beneficio del excéntrico M. Trewey, el que ejecutará varios ejercicios enteramente nuevos.

Esta noche ejecutará por última vez M. Geretti los sorprendentes ejercicios que tanto han llamado la atención del público, de la cuerda volante, con fuegos artificiales.

El día 28 del corriente, á las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Isidro, de esta capital, la función religiosa que anualmente dedica á la Virgen, su patrona, el Colegio de procuradores de Madrid.

Anoche á las ocho y media fué atropellado en la calle de Carretas, frente al teatro de la Infantil, por un coche del tranvía, un carretero, á quien se le había caído á tierra la mula de gancho, interceptando la vía.

El conductor del coche, apesar de habersele dado aviso de que parara, no lo hizo, dejando burlada á la autoridad.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las doce de la mañana de ayer, han ingresado en el Hospital general provincial, por diferentes enfermedades, 49 individuos de uno y otro sexo, de los que han fallecido cuatro hombres y cinco mujeres.

Los trenes de la línea del Norte han llegado también hoy á Madrid con notable retraso.

Han salido esta mañana de Madrid, con dirección á Andalucía, el general Maicampo, el fiscal del Supremo, Sr. Mena y Zorrilla, y D. Rafael Lafitte.

Por la línea de Alicante y Valencia lo ha efectuado el general San Roman.

Continúan en Madrid los señores duque de Sexto, conde de Sepúlveda, conde de Morphy é intendente de Palacio, los cuales, á excepción de alguno de ellos, no volverán á La Granja.

La Corte regresará á Madrid el día 29.

Inmediatamente que el general Cotoner, director general de la Guardia civil, termine la revista de inspección al quinto tercio, pasará con igual objeto á Baleares.

El Gobierno ha dirigido un telegrama al gobernador general de la isla de Cuba, señor marqués de Peña Plata, felicitándole por el último hecho de armas llevado á cabo en aquella isla, y del cual dimos ayer conocimiento á nuestros lectores.

Se encuentra más aliviada de la ligera indisposición que sufrió ayer la esposa del presidente del Consejo de ministros.

Esta mañana han estado á ver al presidente del Consejo de ministros el general D. Luis Daban, el brigadier D. Evaristo García Reina, el senador por Cuba señor Bueno y el diputado por aquella isla señor Vinent.

Esta mañana ha llegado á Madrid el capitán general del distrito de Cataluña, general Prendergast, celebrando momentos después una importante y detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Su estancia en Madrid será de pocos días.

Le acompaña el teniente coronel de Estado mayor D. Alejandro Moraleda.

Inmediatamente que regrese á Madrid S. M. el Rey, y le ofrezca sus respetos el general Chacon, saldrá para la Coruña con objeto de hacerse cargo de la capitania general de aquel distrito.

Esta tarde ha estado á despedirse del presidente del Consejo de ministros el presidente de la diputación provincial de Barcelona, D. José Vilaseca, que sale pasado mañana para la capital del Principado.

Esta tarde ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros el representante de España en Berlín.

El próximo sábado á las ocho de la mañana tendrán lugar los ejercicios de oposición al premio extraordinario de licenciado y doctor de la facultad de filosofía y letras.

El día 29 del corriente se verificarán los exámenes extraordinarios de estética é historia de la filosofía de la facultad de filosofía y letras.

El día 27 tendrán lugar los de literatura clásica, griega y latina, metafísica é historia crítica de la literatura española, continuando los de historia universal.

Segun noticias recibidas en Madrid, se encuentra fuera de peligro la hija mayor del general D. Antonio Daban, segundo cabo de Cataluña. Dicho general vendrá á la corte tan pronto como regrese á Barcelona el general Prendergast.

De un día á otro se verá en Consejo de guerra en Alcalá de Henares la causa instruida con motivo del robo de 37.000 duros, verificado hace un año, y en cuya causa ha actuado como fiscal el brigadier Camino. Con motivo de dicho proceso se encuentran detenidas 20 personas.

A última hora recibimos los siguientes telegramas:

Paris 15 (tarde).

El periódico la République Française, hablando de política exterior, dice que Francia no debe entrar en ninguna combinación particular, porque podría impedir su libertad de acción, que no debe tomar consejos de nadie y que ha de guardar una reserva vigilante, única actitud que le conviene.

Londres 25.

Dice el Daily News de esta tarde que el principe de Bismarck ha propuesto á la corte de Austria un proyecto de desarme general.

Marsella 25.

Las ventas de trigo en el día de ayer fueron de 49.000 quintales.

Los precios se sostienen en alza. De Burdeos, Havre, Nantes, Inglaterra, Liverpool y otras plazas telegrafian una pequeña subida en el precio del trigo.

De Paris un franco de aumento en el precio de las harinas y 25 céntimos en el del trigo.

Las exportaciones de trigos en esta última semana han sido en los Estados Unidos 179.250 hectolitros.

Para Inglaterra, 66.750. Para el Continente, 112.500.

En Paris 25 céntimos de subida en el precio de los espíritus y 50 en el de los azúcares.

Viena 25.

La atención preferente en la prensa se limita á ocuparse de los resultados prácticos de las conferencias entre el principe de Bismarck y el conde de Andrassy.

Berlin 25.

La Gaceta del Norte dice que el principe de Bismarck ha ido á Viena con el objeto de saber cuales serian las consecuencias de la dimisión de Andrassy.

Fabra.

BOLSA DEL DIA 25 DE SETIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 29.—San Cipriano, mártir, y Santa Justina, virgen y mártir.

CULTOS.—Segunda el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana sera la misa mayor, y por la tarde a las cinco Estación. Rosario y sermon, que predicará D. Eduardo Reina, terminando con la letanía, Salve y reserva.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Turno impr.—Periquito.—Ejercicios por Nestor y Venos.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Errar la vocación.—Canto de ángeles.

MARTIN.—A las ocho.—Lobo y cordeiro.—El grano de arena.—Ganar la plaza.

—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—A beneficio de los Tiroleses. Trewey, el excéntrico Mr. Geretti y los hermanos Caballer.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 8 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

POR

MANUEL SCHEIDNAGEL

CONCHOLOGIA.—Existen muy buenos ejemplares en el ramo ó especie de univalvas de caracoles grandes de monte. Búsqense en los barrancos del término de Galiano.

LIGUA.—Arma ofensiva en forma de hacha, y que tiene un magnífico temple. Sólo se hallan en el pueblo de Palina y rancherías inmediatas.

CALASAG.—Escudos largos de madera muy dura y ligera, de que hacen uso los habitantes del mismo pueblo.

BARIGÜES-PORTA-ITAC.—Cintaron de guerra para uso de los caciques, formado de redondeles de piedra blanca y dura muy especial. Precisa buscarlos en Tinec ó Lod.

GAYANG.—Lanza arrojada, que emplean generalmente para perseguir la caza mayor de carabos cimarrones, venados y puercos grandes de monte. Se encuentran en casi todos los pueblos.

SUAL.—Especie de cuchillo ó dolo que adoatan á un palo largo, sirviéndoles para construir hoyos, desmontar los terrenos y arar en los campos, operación que ejecutan menando dos á la par, haciendo palanca y removiendo de este modo la tierra para sembrar.

BUNING.—Cuchillo común á los igorotes. En el pueblo de Tublay se forjan algunos notables.

CAYABANG.—Cesto grande de muy buena construcción, que emplean las mujeres para cargar. Existen en Taquian, Capangang y otros puntos.

ALPIRAN.—Aparato de caña y bambú que cons-

truyen en el distrito para llevar cargas á la espalda. Objeto curioso.

TACOCO.—Salacot ó sombrero de bejuco; industria de San Eduardo.

UPIT.—Bolsa ordinaria de los igorotes con secreto de doble fondo y hecho con bejuco, tortalecido con breca.

Los hay de madera perfectamente contruidos, y se encuentran en los pueblos de Azual y Lutac.

SACUPIF.—De la especie del anterior en gran tamaño y arreglado con un encañado para ser conducido á la espalda. En los mismos puntos.

RANGAYA.—Cesto de caña con tapadera de muy buen enlazado. Industria de Galiano.

GANSÁ.—Instrumento musical semejante al de los malayos. De cobre fundido, por los naturales, y sonido muy vibrante. En Ludab.

LATOC.—Platos rarísimos de madera tallada, donde comen.

IDOS.—Cucharón para igual objeto. Se encuentran ambas cosas en todos los puntos del distrito.

SULIBAO.—Tambor indico, acompañante de sus bailes, de madera de cadasing y de oriao.

PACGONG.—Caña musical de tres tonos; uso general.

NGIAO.—Gato montés de grandes dimensiones y del que recogen preciosas pieles en San Eduardo y Baguio, con las cuales hacen bolsas de tabaco.

CUACOS.—Pipas de barro, madera y cobre con formas y figuras extrañas bastante bien talladas. Uso general.

BUGAYONG.—Arbol de donde sacan la yesca para encender.

BALI.—Adornos de cobre, abrazaderas que se colocan en los brazos y en las piernas.

GAMBANG.—Ollas de excelente barro cocido. Se fabrican en Taquian.

Se construyen tambien de cobre, muy buenas.

VIDONG.—Crisol para fundir oro. Hállanse en Baguio y Tavio.

MINERALES.—Oro superior, en Ludab y Magan-gang, cobre y fierro en Bejod, Carao y Tinec, presentándose arenas auríferas fáciles de extraer en el rio de Tavio y en el pequeño Agno, y por todo el distrito abundante materia para una magnífica colección geológica.

Convienes, además de cuanto llevo expuesto referente al distrito de Benguet, entrar en algunas consideraciones generales que abarquen puntos desgraciadamente poco conocidos en los centros oficiales, los cuales, agobiados por una centralización administrativa mal entendida, según mi pobrísimó parecer, no pueden distinguir los detalles prácticos que tienden al esclarecimiento de las condiciones del país, escuchando oráculos de personas cuyos discursos y opiniones parece que debieran prevalecer por su tiempo de permanencia en el país, representación, carácter social ó importancia pecuniaria, siendo así que Filipinas, país excepcional por excelencia, no es, ni con mucho, cual creen algunos, un gran símil de su capital, ó sea Manila, sino que, por el contrario, hay mucho que ver y mucho que estudiar.

El que no conozca la diferencia de caracteres y costumbres de las muchas provincias que componen el Archipiélago, la variedad de climas, idiomas y condiciones de la naturaleza; las cualidades de sus innumerables riquezas, los medios factibles de su aprovechamiento, la topografía práctica de su suelo, etc., etc., aunque pase en Manila su vida entera, sólo podrá apreciar y distinguir lo que tiene á su alrededor y lo que le dicen, hablando del país, cuatro periódicos que comunmente redactan empleados civiles de la localidad, que ignoran muchas veces entre qué grados de latitud se halla Filipinas.

El año 75 tuve que remitir á El Porvenir Filipi-

no (1) un largo artículo que destruyera, cual aconteció, las diez mil aberraciones de que la prensa se venía ocupando con referencia á las provincias del interior.

Recibí muchos plácemes, de que yo mismo casi me avergonzaba, pues pensé que, si, como dije la verdad, se me hubiera ocurrido exponer cualquier farsa, hubiera ésta tenido la misma aceptación.

Acontece por lo general que las primeras autoridades que llegan al país, tienen que sufrir las consecuencias de adulaciones de alta esfera, que parece que tienen empeño acostumbrado, yo no sé por qué, en desfigurar la realidad y oponer á los buenos deseos de que viene revestida aquella innumerable obstáculos completamente ilusorios ó ideas que, digámoslo así, tiendan á oscurecer su buen criterio.

La elección de personas con experiencia práctica de las provincias, cualquiera que fuese su representación oficial ó particular, son las que primeramente debiera utilizar un nuevo Gobernador general de aquellas islas, pues reconocería desde un principio lo que, á fuerza de disgustos y entretenimientos oficiosos en el difícil y alto cargo que desempeña, viene á conocer precisamente cuando abandona ó se halla próximo á abandonar el importante mando que le fué confiado.

Los altos funcionarios de Filipinas, cuando por propia voluntad ó por desempeño de comision conferida, recorren cualquier parte del país, se hallan en el mismo caso que el espectador de una función teatral, el que abarca con la mirada tan sólo el oropel, la brillantez ficticia de la luz artificial y al relato de los actores, sin observar, ni los muchos rincones llenos de polvo, ni los misterios que se ocultan detras de los bastidores, ni los dramas de misa-

(1) Periódico de aquella localidad.

Unico agente ANTONIO ESCAMEZ  
Preciados, 35, entresuelo, Madrid  
En Paris su representante Mr. SAISSET, Rue Cadet, 11

ANUNCIOS

PRECIOS  
Anuncios... Línea, 10 céntimos de peseta.  
Reclamos... Precios convencionales.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.



Mayor, 58, José'a Martínez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 23 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Anasátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS SERA

EL DE 1 REAL 75 CENTIMOS EL METRO CÚBICO

HISTORIA DE UNA MOMIA

POR

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE

CARLOS ABARAN

Con lenta y solemne voz repitió Moisés su petición.

—Prueba con un milagro el poder de tu Dios,— respondió el rey,— y te concedo lo que pides.

Volviéndose entonces Moisés hacia Aaron, que le seguía á pocos pasos, dijo:

—Toma tu báculo y extiende tu mano sobre las aguas de los egipcios, sobre sus rios, arroyos, lagos y estanques; que se conviertan en sangre, y que haya sangre en toda la tierra de Egipto, y en sus vasos de madera y de piedra.

Aaron blandió su vara golpeando en las aguas del rio.

La comitiva de Faraon esperó con ansiedad el resultado. El rey, que tenía corazón de bronce en su pecho de granito, sonreía desdeñosamente, fiando en la ciencia de sus jeroglifistas, para confundir á aquellos magos extranjeros.

En cuanto el báculo del hebreo, aquel báculo que habia sido serpiente, hirió el agua, comenzaron éstas á enturbiarse y á hervir, alterándose sensiblemente su cenagoso color: empezaron á sparecer tonos rojizos, y después toda la masa tomó un color oscuro de púrpura, pareciendo el Nilo un rio de sangre con olas escarlata, y bordando sus riberas con rosadas espumas. Hubiérase dicho que reflejaba un inmenso incendio ó un cielo inflamado de relám-

pagos; pero la atmósfera estaba tranquila. Tebas no ardía, y la celeste bóveda, inmutable, se extendía sobre aquel rojo manto manchado en algunos puntos por los blancos vientres de los peces muertos. Los grandes y escamosos cocodrilos, ayudándose con sus angulosas patas, salían del rio á la ribera, y los pesados hipopótamos, parecidos á peñascos de granito rosado, cubiertos de una lepra de musgo negro, huían entre los matorrales, ó sacaban del rio sus enormes hocicos, no pudiendo respirar en aquella agua ensangrentada.

Los canales, los viveros y las piscinas habían tomado el mismo color, y las copas llenas de agua, estaban rojas como las cráteras en que se recibía la sangre de las víctimas.

Faraon no se asombró por aquel prodigio, y dijo á los dos hebreos:

—Ese milagro podria asustar á un populacho crédulo ó ignorante; pero no hay en él nada que me sorprenda. Traigase á Ennana y el colegio de los jeroglifistas; ellos desharán este juego de magia.

Vinieron los jeroglifistas con su jefe á la cabeza. Ennana dirigió una mirada á las purpurinas olas del rio, y vió de qué se trataba.

—Vuelve las cosas á su primitivo estado, dijo al compañero de Moisés; yo volveré á hacer ese encantamiento.

Aaron golpeó de nuevo en el rio, que instantáneamente recobró su color natural.

Ennana hizo un signo de aprobación, como sabio imparcial que hace justicia á un colega. Encontraba bien hecho el conjuro para uno que no habia tenido, como él, la ventaja de estudiar la sabiduría en las cámaras misteriosas del laberinto, á las que sólo conseguian llegar pocos iniciados; tan terribles son las pruebas que tienen que sufrir.

—Ahora yo,—dijo. Y extendió sobre el Nilo su báculo grabado con

signos jeroglíficos, murmurando algunas palabras de una lengua tan antigua, que no debia comprenderse ya en tiempo de Menei, primer rey de Egipto; una lengua de esfinge con silabas de granito.

Imenso manto rojo se extendió de una á otra ribera, y el Nilo arrastró sus ensangrentadas olas al mar.

Los veinticuatro jeroglifistas saludaron al rey como si fueran á retirarse.

—Esperad,—dijo Faraon.

Los sabios permanecieron en su impasible actitud.

—¿No tienes más pruebas que darme de tu misión? Ya ves que mis sabios imitan bien tus prodigios.

Sin que las irónicas palabras del rey le desconcertasen, le dijo Moisés:

—Si dentro de siete dias no te has decidido á dejar marchar á los israelitas al Desierto para ofrecer sacrificios al Eterno según sus ritos, volveré y haré otro milagro en tu presencia.

A los siete dias, se presentó Moisés, y dijo á su compañero Aaron las palabras del Eterno:

—Extiende tu mano con tu báculo sobre los arroyos, los rios y los estanques, y haz subir las ranas á la tierra de Egipto.

En cuanto Aaron hizo la señal, del rio, de los canales, de los arroyos y de los pantanos salieron millones de ranas, cubriendo los campos y caminos, saltando sobre los escalones de los templos y de los palacios, invadiendo los santuarios y las cámaras más retiradas, y nuevas legiones seguían á las primeras; las habia en las casas, en los pórticos, en los hornos, en los cofres; no se podia sentar el pie sin aplastar alguna; movidas como por resortes, saltaban entre las piedras, á derecha é izquierda, adelante y atras. En cuanto alcanzaba la vista se las veía

brincar y pasar unas por encima de otras, porque ya les faltaba espacio y se estrechaban las filas, se amasaban, se amontonaban aquellos innumerables dorados verdes, formando en los campos un prado animado y viviente, donde, en vez de flores, brillaban amarillos ojos. Los animales, los caballos, asnos y cabras, asustados é indómitos, huían á través de los campos, encontrando por todas partes aquella innumerable pululacion.

Faraon, que contemplaba desde su palacio con disgusto y repugnancia aquella marea ascendente de ranas, aplastaba cuantas podía con el extremo del cetro, y rechazaba las otras con su encorvado patin. ¡Inútil trabajo! Otras que salían sin saber de dónde, reemplazaban á las muertas, más bulientes, más alborotadoras, más inmundas, más incómodas y más atrevidas, haciendo resaltar el hueso de su espina, fijando en el rey sus salientes y redondos ojos, ahorquillando sus palmados dedos y arrugando la blanca piel de su garganta. Los sucios animales parecían dotados de inteligencia, y sus grupos saltaban más en derredor del rey que en los demas puntos.

La movable inundación subía, subía sin descanso; sobre las rodillas de los colosos, sobre las cornisas de los pórticos, sobre la espalda de las esfinges y criosfinges, sobre el entablamiento de los templos, sobre los dioses y sobre el piramidion de los obeliscos, los asquerosos animales, con el dorso inflado y replegadas las patas, habian tomado posesion; los fobis, que alegres al principio por aquella inesperada abundancia, las cogian con sus largos picos y las devoraban por centenares, comenzaron á alarmarse al ver la prodigiosa invasion, y volaban á lo más alto del cielo, dando chasquidos con el pico.

Aaron y Moisés triunfaban; llamado Ennana, parecía reflexionar. Con el dedo puesto sobre su calva